



Bases para presentación de Resúmenes 2do Congreso SOCHIMU

1. Contexto:

Entre los objetivos trazados por esta Directiva de la Sociedad Chilena de Medicina de Urgencia (SOCHIMU) está el incentivar y difundir la investigación científica en la especialidad. Por esta razón, en esta segunda versión del congreso de SOCHIMU 2022, esperamos fomentar no sólo la difusión de proyectos de investigación completos o en marcha, sino también la colaboración y fortalecimiento de la investigación en la especialidad a nivel nacional y en Latinoamérica.

A modo de fomentar la difusión de proyectos locales, además de trabajos originales inéditos y casos clínicos inéditos, aceptaremos trabajos originales (no casos clínicos) ya publicados en los últimos dos años que no hayan sido presentados previamente en el primer congreso de SOCHIMU 2019 y premiaremos al mejor en esta categoría (categoría difusión)

2. Beneficios:

- a. Serán premiados los dos mejores trabajos de cada categoría habitual (trabajo original, caso clínico) y un trabajo original en categoría difusión (trabajo original ya publicado)
- b. Se premiará al autor principal o correspondiente de los trabajos seleccionados que sean publicados dentro de un año desde su presentación en el congreso de la SOCHIMU. Para este premio en particular, se excluirán trabajos que ya hayan sido publicados previo a su presentación en el congreso (trabajo original ya publicado categoría difusión).
- c. Los autores de cada resumen seleccionado será invitado a participar en la “jornada del investigador” que se realizará el día previo al congreso (en paralelo a los cursos precongreso), donde se tratarán de temas de investigación particulares y se fomentará la colaboración.

3. Evaluación:

- a. La selección de trabajos para el congreso será realizada por un comité científico diverso, con experiencia en metodología de investigación.
- b. La evaluación de los trabajos estará a cargo de la Comisión mencionada y considerará los siguientes ítems: originalidad, metodología, relevancia clínica, impacto en el desarrollo de la especialidad en Chile, presentación oral del póster.
- c. La selección de trabajos ganadores será realizada por una comisión compuesta el comité científico e invitados seleccionados.

4. Requisitos:

- a. Los trabajos en categoría habitual deben ser inéditos. Los trabajos originales ya publicados (categoría difusión) no deben haber sido presentados previamente en SOCHIMU.
- b. Deben ser realizados en Chile o Latinoamérica en el ámbito de competencia de la Medicina de Urgencia.
- c. Contar con aprobación del comité de ética de la institución donde se realizó la investigación y/o consentimiento informado de pacientes si corresponde.
- d. Máximo 3 autores para reportes de casos y 4 para trabajos originales.
- e. La selección del trabajo para la presentación en el Congreso implica automáticamente autorización para publicación de éste en el libro de resumen del Congreso. No se agregarán a este libro los trabajos ya publicados (categoría difusión).
- f. El presentador debe estar inscrito en el Congreso, y encontrarse a la hora establecida para la presentación y responder preguntas.
- g. No se aceptarán trabajos enviados por una vía distinta a la establecida o fuera de plazo.
- h. El formato del poster será informado en otro comunicado y deberá ser impreso por el autor e instalado en la mañana de la primera jornada del congreso.

5. Plazos:

- a. Los resúmenes deberán ser enviados a indicando en el asunto "trabajo para presentación en congreso SOCHIMU" al mail **trabajoscongreso@sochimu.cl**
- b. Se recibirán resúmenes hasta la medianoche del 01 de Abril del 2022.
- c. Las correcciones solicitadas podrán ser enviadas a más tardar el 15 de abril del 2022
- d. Se notificará a los autores la aceptación de los trabajos a más tardar el 01 de Mayo de 2022.

6. Especificaciones de formato

RESUMEN

- a. Deben ser enviados en formato word, letra Arial n° 12, espaciado simple
- b. Nombre del archivo: "NOMBRE DEL TRABAJO"
- c. El resumen debe contar con las siguientes secciones: Título, introducción, métodos, resultados y conclusión.
- d. Debe incluir un máximo de 300 palabras, no incluyendo el título ni referencias bibliográficas, ni tablas ni figuras.
- e. Cada resumen debe contar con a lo menos tres (3) palabras claves que caractericen el estudio o que identifiquen las áreas cubiertas por el mismo.

ARCHIVO ADJUNTO

- f. En un archivo separado debe incluir:
 - El título del trabajo, Listado de autores (El primer autor será considerado para efectos del congreso "autor principal" y funcionará como autor corresponsal) y sus afiliaciones. Correo y teléfono de contacto del autor principal.
 - Debe incluir también en este archivo la siguiente información: Tipo de artículo (trabajo original o caso clínico), y estado de publicación (trabajo ya publicado o trabajo inédito).

ANEXOS

- g. Se debe adjuntar al mail **el consentimiento informado** o informe de aprobación del comité de ética del establecimiento hospitalario, cuando corresponda.
- h. Se debe adjuntar al mail el **artículo publicado**, el DOI o referencia si ya está publicado o el certificado de aceptación en la revista, si aún no ha sido publicado, pero aceptado para publicación.
- i.

POSTERS

- j. Las instrucciones para la confección del póster se enviarán junto con la carta de aceptación del trabajo.